



BOLETÍN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEÓN.

DISCURSO

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN XIII Á LOS SEÑORES CURAS
PÁRROCOS DE ROMA Y Á LOS PREDICADORES DE CUARESMA.

«Con verdadero gozo recibimos Nos este año á los señores Curas Párrocos y Predicadores de Roma, y Nos también tenemos la dicha de poderles dirigir en esta ocasión algunas palabras.

»Viéndoos reunidos en torno de Nos, queridísimos hijos, y viendo el celo que os anima á todos por la salud de las almas, os advertimos en las condiciones sociales actuales, tan deplorables y tan tristes, á consecuencia del desarrollo cada día más creciente de los principios impíos y subversivos, que los intereses de nuestra santa Religión y los mismos de la sociedad civil se hallan sujetos á una dura prueba.

»Es en vano que la sabiduría humana se esfuerce en aplicar un remedio eficaz á males tan graves: el único remedio está en que los pueblos vuelvan á la observancia de la ley cristiana y de las enseñanzas de la Iglesia Católica. Pues bien; á los Pastores de las almas y á los Predicadores de la palabra divina la Iglesia confía especialmente la misión de conducir á los pueblos á dicha observancia.

»Vosotros, queridísimos hijos, sois los llamados á desempeñar en Roma tan altísima misión y á desempeñarla con luz que iguale las necesidades de estos tiempos, más aún sobre todo cuando contra esta Roma, centro de la fé católica, las sectas enemigas parece que han reunido sus esfuerzos para conspirar impunemente por toda suerte de emboscadas contra la Iglesia de Jesucristo.

=110=

» Mis amadísimos pastores de las almas, á la vista de estos males y de estos peligros penetraos siempre y cada vez mas de la alta importancia que vuestro cargo adquiere hoy más que nunca, así como de los deberes gravísimos que os impone. Es preciso que en estos tiempos redobleis vuestro celo y vuestra vigilancia. Es necesario que á la vista de obstáculos y dificultades sin número, os armeis de valor y de constancia, os consagreis y os inmoleis por la salud de las almas, acudais á las menores necesidades, hagais todo á todos, os inspireis siempre en los sentimientos de la mansedumbre, de la paciencia y de la caridad. En este concepto, gracias á vosotros, el pueblo romano al menos, en una gran parte de él, se salvará de los males que le amenazan y conservará intacto el precioso tesoro de la fé de sus antepasados.

» Y esto con razón, pues á pesar de los malos tiempos por que atravesamos, desde Roma, como de montaña santa, la ley de la civilización cristiana debe hoy, aún más que nunca, esparcirse y resplandecer en el mundo entero, y hoy más que nunca también deben repetirse de Roma y de sus pueblos las bellas palabras del Apóstol: *Fides vestra anuntiat in universo mundo.*

» Mas para conseguir este noble fin es, no solamente oportuna, sino necesaria la cooperación unánime de todos los obreros evangélicos, y vosotros, oradores sagrados, debeis por vuestra parte contribuir eficazmente comunicando con amplitud la palabra divina en este tiempo propicio de la santa Cuaresma, para moralizar este pueblo cuyo gobierno espiritual está confiado á los Curas Párrocos.

» Vosotros también conoceis perfectamente la condición desgraciada de los tiempos actuales, y sabeis cómo por los errores múltiples y culpables máximas esparcidas con profusión entre las masas, y por el desencadenamiento de las pasiones y las iniquidades con la voluptuosidad y el vicio, se intenta hoy viciar y corromper la moral cristiana, y bajo el pretexto de una civilización engañosa se hacen esfuerzos por arrastrar al género humano á las costumbres corrompidas del paganismo.

» Es preciso, pues, que explanando la verdad del Evangelio y combatiendo los errores y el vicio, pongais todo vuestro anhelo en esclarecer los espíritus y en encender en sus corazones el amor de la verdad y de la virtud, las cuales son la base de toda moralidad, y ellas solas pueden procurar al hombre la salud y la felicidad temporal y eterna.

» En verdad esta es una tarea difícil y superior á las fuerzas humanas. Pero vosotros, queridísimos hijos, apoyaos en la misión que la Iglesia os confía y en los socorros poderosos de la virtud divina. Estos auxilios os sostendrán en vuestras fatigas, y harán fecunda en frutos preciosos vuestra predicación. Estos auxilios Nos también os los imploramos del Cielo con efusión y Nos desea-

mos daros como prenda la bendición apostólica, la cual echamos á todos vosotros, oradores sagrados y Pastores de las almas, con una afección paternal.»

SECRETARIA DEL GOBIERNO ECLESIASTICO DE LA DIÓCESIS,
SEDE VACANTE.

El M. I. Sr. Vicario Capitular ha recibido por el correo de ayer la siguiente comunicación del Ministerio de Gracia y Justicia:

«Animados de los mejores deseos en favor de todos los que perciben del Estado sus haberes, y con el fin de que, no desmembrados éstos, hallaran debidamente retribuido su trabajo y pudiesen atender con mayor holgura á las necesidades de una subsistencia decorosa, S. M. el Rey (Q. D. G.) y su Gobierno tendrían íntima satisfacción en ver desaparecer el descuento del 10 por 100 impuesto á las clases civiles, y en renunciar al generoso donativo de igual cuantía que hace la eclesiástica para que sean más llevaderas las cargas que pesan sobre el Tesoro.

Por desgracia no se pueden realizar en las presentes circunstancias tan benéficas aspiraciones.

Notorias son á todos la creación de nuevos servicios que era indispensable establecer y las dolorosas calamidades que han caído sobre las más fértiles provincias de España, ocasionando crecidos gastos que, unidos á los que ya habían de satisfacerse, aumentan más y más la dificultad de la nivelación necesaria en los presupuestos generales del Estado.

Para superar semejantes obstáculos y dar cumplimiento á tan legítimos fines, razón será que cuantos se sientan animados del justo deseo del bien público, contribuyan en sus propias esferas, y con arreglo á los medios de que dispongan, á dar auxilio al Gobierno de S. M. que desea cumplir y cumple religiosamente en efecto con todas las obligaciones que gravan sobre la Hacienda.

Por ello, y siendo unánimemente reconocidos el patriotismo, la ilustración y el desprendimiento con que los RR. Prelados españoles y los Cleros respectivos han venido siempre en ayuda del Estado para aligerar sus cargas, S. M. el Rey y su Gobierno no dudan en acudir también por esta vez á V. y al respetable Clero de su Diócesis, significándoles la conveniencia de que, á semejanza de lo hecho en años anteriores, cedan en el presente, con relación al inmediato presupuesto, el 10 por 100 de su asignación; y esperan confiadamente res-

puesta favorable á esta proposición, con lo cual darán nuevo testimonio de su acreditada prudencia y cristiana generosidad.

De Real orden lo digo á V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1885.—Silvela.—Sr. Vicario Capitular de León.»

Y como antes de contestarla desea Su Sría. oír el parecer de los partícipes en el presupuesto Eclesiástico, los Sres. Arciprestes se servirán manifestar en el término de 15 días el acuerdo que aquellos tomen sobre el particular, advirtiéndole que si no se recibiese contestación en dicho tiempo, se entiende que se conforman con lo que sobre este punto tenga á bien acordar el M. I. Sr. Vicario Capitular.

León 7 de Abril de 1885.—Juan Balanzategui, Vice-Secretario.

MISIÓN EN ESCOBAR DE CAMPOS

La que á cargo de los Sres. D. José Gangoso y D. Simón Arias, misioneros diocesanos, há tenido lugar los últimos dias del mes próximo pasado en la citada villa, según carta del digno Párroco al Sr. Gobernador eclesiástico, há producido ópimos frutos. Quinientas veinte personas de dicho pueblo y de los inmediatos Villelga, Villemar, Moratinos y S. Nicolás, atentas á la voz de los enviados de Dios se apresuraron á purificar sus almas en las aguas saludables de la Penitencia, alimentándolas despues y fortaleciéndolas con el Pan eucarístico. Los Párrocos circunvecinos y las Autoridades de Escobar han merecido bien de la Iglesia por su valiosa cooperación al brillante éxito de la obra apostólica, aquellos asistiendo asíduos á oír confesiones, estas dando al pueblo que administran y á los limítrofes el buen ejemplo de concurrir á todos los actos de la misión.

CRÓNICA PIADOSA.

El viernes 3, día de Parasceve, á las siete de la mañana, la *Cofradía de Jesús Nazareno* salió en procesión de la capilla de Sta. Nona, en que está sita, con las sagradas efigies que representan al Redentor en los mas críticos trances de su penosísima pasión, y despues de hacer estación en la iglesia de S. Francisco, de Religiosos Capuchinos, donde el P. Vicente Alonso, del colegio de las Escuelas Pías de S. Marcos, predicó el sermón de costumbre, esponiendo la dolorosa historia que la Iglesia conmemora en este día, hasta el instante del tiernísimo encuentro que tuvo el hombre-Dios con su amantísima Madre, continuó recorriendo su larga carrera, recogándose por fin en su capilla pasado ya el medio día.

Este mismo día á las cuatro de la tarde, reunióse en la iglesia parroquial de S. Martín, donde está instalada, la *Cofradía de la Vera Cruz*, y despues del sermón de soledad que predicó el diácono Sr. D. Robustiano Antón, catedrático del Seminario diocesano, organizó la procesión del santo entierro, que compuesta de crecido número de devotos, bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico del obispado, S. V., y con asistencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, de un delegado del Sr. Gobernador militar, enfermo tiempo há de suma gravedad, del Sr. Alcalde y Ayuntamiento de la ciudad, salió de dicha iglesia, llevando en hombros de sacerdotes la urna que contiene en efigie el yerto cadaver del Redentor del mundo, precedida de los atributos de la pasión y seguida de las imágenes de su santísima madre y del discípulo amado en actitud de hacer el fúnebre cortejo. Abría la marcha un piquete de tiradores de caballería, formando la escolta una sección de infantería del destacamento de esta capital, con banda de música. Esta imponente manifestación religiosa, que partía á las cinco de la tarde de la citada iglesia de S. Martín, no se recogió hasta las diez de la noche, habiendo recorrido las principales calles de la población.

El día cinco del corriente, dominica de Pascua de Resurrección y primera de mes, la *Congregación de Guardia y Ora-*

ción, anticipando en este por motivos que oportunamente se anunciaron la función que está á su cargo el segundo domingo de cada mes en la iglesia colegial de S. Isidoro, celebró los acostumbrados cultos vespertinos, predicando el Ilmo. Sr. Obispo titular de Philippópolis.

El martes siete de Abril, tercer día de Pascua, se conmemoró de un modo ostentoso en la iglesia parroquial de San Marcelo, la traslación á esta ciudad desde la de Tanger, de los restos mortales del glorioso Centurión, titular de la citada iglesia que se honra con la custodia de tan rico tesoro. Por la mañana celebróse misa solemne con exposición del santísimo Sacramento y sermón que predicó el ya nombrado P. Vicente Alonso, de las Escuelas Pías, y por la tarde, Completas y reposición, despues de bendecir á los fieles con el Santísimo. Todo el día se mantuvo abierto el templo, siendo visitado por los muchos devotos que cuenta entre los leoneses el insigne martir que ennobleció á la ciudad con su nacimiento y la favorece con su poderoso patrocinio.

EXCELENCIAS Y ENSEÑANZAS DE S. ANTONIO DE PADUA,

sermones predicados por D. Francisco Sánchez Juárez, Deán que fué de Jaén y ahora de Valladolid.

El Sr. Sánchez Juárez es un orador de fama, y los sermones que ha dado á la estampa son una muestra brillante de su buen ingenio. Acomodados á las necesidades de la época, ofrecen materiales oportunos para la predicación, y la pureza de su estilo está en ellos realzada con las galas de una oratoria clásica, llena de vigor y esquisita gracia.

Forman un tomo en 8.º, y se venden en el establecimiento de D. Nicolás López á diez reales cada ejemplar.

Hemos recibido el tomo 2.º de la BIBLIA que edita *La Verdadera Ciencia Española*, (Barcelona, Angeles, 14.) En él, á la conclusión del Pentateuco, van continuados los *Comentarios* á dichos cinco libros; los cuales á nuestro entender y en el ligero examen que nos ha permitido la premura del tiempo, son escelentes, y aun cuando el autor oculta su nombre, bien se descubre ser uno ó tal vez alguno, si se atiende al estilo, de los mas versados en las modernas cuestiones bíblicas. Este primer trabajo original, que con tanto acierto ha logrado la casa editora, augura la hondad de los sucesivos; prometiendo que las *Vindicias*, hoy tan necesarias, estarán á la altura á que han llegado recientemente ingleses y alemanes, aventajando á franceses é italianos; así nos lo hace esperar el tiento y circunspección que demuestra quien ó quienes han escrito los referidos *Comentarios* al Pentateuco. Damos nuevamente nuestros mas sinceros plácemes al Director y Consultor de la *Verdadera Ciencia Española*, por la feliz idea y ejecución de la Biblia, única que hoy en España responde á las necesidades de los actuales tiempos; y recomendamos eficazmente á nuestros lectores tan importante obra.

La casa editorial nos suplica hagamos constar que ha procurado, á precios relativamente módicos establecer encuadernaciones de lujo, que se detallan en el *Boletín mensual* del mes de Febrero, y que ha prorrogado, por última y definitiva vez, el plazo de la suscripción hasta 30 de Junio próximo.

SUSCRICIÓN

en auxilio de las víctimas de los terremotos.

	Rs.	Cs.		
<i>Suma anterior.</i>	16.338	93		
Un buen Médico..	20		El Párroco de La Mata de la Riva..	20
El Ecónomo de Rucayo. .	20		El Párroco de Palazuelo de Boñar. .	20
Algunos feligreses de id. .	26		El Párroco de Voznuevo. .	20
Algunos feligreses de Quintanilla y Campillo. . .	45		Algunos fels. del mismo. .	14
El Párroco de Relea. . . .	16		El Párroco y feligreses de Celadilla del Páramo. . .	65
Varios feligreses de id.. .	41		Dos feligreses de Arenillas de Valderaduey.	4
Un devoto.	2		El Párroco y fels. de Acera. .	120
El Ecónomo y algunos feligreses de Boñar.. . . .	82			

Las niñas de la Escuela de Cisneros.	13 60	El Párroco de Quintanilla de Almanza.	20
D. Juan Alvarez.	24	El Párroco de Golpejar de la Sobarriba.	10
El Arcipreste y Párroco de S. Martín de esta Ciudad.	20	El Párroco de Cármenes.	20
El Coadjutor de id.	20	El Párroco de Pontedo.	16
Un feligres de id.	3	El Párroco de Villanueva.	16
Varios fels. de Cazanuecos.	14	El Párroco de Piedrafita.	16
El Párroco del Salvador de Matanza, D. Toribio González.	16	El Párroco de Canseco.	20
D. Dionisio Pastrana, vecino de Matanza.	8	Lucía Martínez, su sirvienta	1
• Damián Montes; de id.	4	D. Andrés López, vecino de idem.	8
• Donato García, de id.	4	• Tomás Alonso, Maestro de niños de id.	4
• Raimundo García de id.	2	• Manuel Fernández, de id.	2
• Juan Iglesia, de id.	1	• Juan Gutiérrez, de id.	2
• Diego Alegre, de id.	4	• Celestino López, de id.	4
• Angela Alegre, de id.	2	• Josefa Alonso, de id.	1
• Felix Morilla, de id.	4	• Susana López, de id.	2
• Francisco Paniagua, de idem.	4	• Felipe López, de id.	4
• Julian Gutierrez, de id.	4	• Julian Fernández, de id.	4
• Juana Nuñez, de id.	1	• Benito Gutiérrez, de id.	4
El Párroco de Alcuetas.	12	• Roque Gutiérrez, de id.	2
El Vicario de Villabráz.	12	• Pedro Gutiérrez, de id.	2
El Párroco de Valdemora.	12	Varios vecinos en la bandeja petitoria.	4 5
El Párroco de Carbajal de la Legua.	20	D.ª Serafina Gutierrez, de idem.	15
D.ª Isabel Rodriguez.	10	• María Alonso, de id.	10
• Paula Blanco.	2	El Párroco de Canalejas.	12
El Párroco de Villaseca.	10	El Párroco de Calaveras de Abajo.	10
D.ª Agustina Gutiérrez.	4	El Párroco de Villadangos.	20
El Párroco de Valdehuesa.	18	Los vecinos de id.	40
El Párroco y feligreses de Berrueces.	160	El Párroco de Rios Menudos y sus feligreses.	190
El Párroco de Quintana del Monte.	20	El de Velilla de Guardo.	20
El Párroco de Valle de las Casas.	20	El de Villafra.	20
D. Felipe Vecino, vecino de Valle de las Casas.	4	El de Baños.	20
D.ª Isidora de Vega, vecina de id.	3	El de Respenda.	20
D. Felipe Diez, de id.	1	El de Vega.	20
El Párroco de Sta. Olaja de la Barga.	12	El de Aviñante.	10
El Párroco de Valmartino.	10	El Párroco de Reyero.	16
El Párroco de Sta. Olaja de la Acción.	16	Los feligreses del mismo.	41
El Párroco de Corcos.	20	El Párroco y feligreses de Villanueva del Carnero.	50
Los feligreses de id.	94	El Párroco de Sta. María de Cea.	12
		El de Sotillo de Cea.	12
		El de Celada de Cea.	12
		Suma.	18.148 83